

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XI.—Número 3.067

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 4 de enero de 1924

## FUEGOS FATUOS LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

A DON ENRIQUE SEGURA

(POR TELÉFONO)

—¿El genio es una gran paciencia? El genio es una gran paciencia. —Todo está dicho, pero todo está por decir. Cada cabeza de niño encierra la posibilidad de un mundo desconocido.

—Ah, las ilusiones ingenuas del escritor: creer que se ha dicho algo nuevo y encontrarse con que aquello se viene repitiendo desde el Génesis. En realidad la literatura más que decir, recibe.

—Un arte objetivo con la preocupación—¡tan subjetiva!—de lo objetivo, es un arte frío y desvaído. El color no está sino en nuestra paleta. Que lo objetivo no dimane de un ojo fotográfico, sino de un ojo humano, el ojo luminoso de que nos habla el Evangelio.

—Imaginar un mundo dentro de uno y encontrarse con que no es sino una gota de tinta... ¡Qué tragedia!

—¿Quién es este espíritu que me dicta? Yo no soy sino su amanuense: obsesionado vueivo la cara, pero no lo veo. No lo veo, pero lo siento, lo escucho, lo respiro. Algunas veces lo he buscado debajo de mi cama. Es mi *do ble*, el doble de los egipcios o, mejor dicho, yo soy su doble: yo como, paseo, duermo, para que él piense, dicte y sueñe. En mí está lo vulgar, la carne, la perecedera: en él lo grande, lo eterno, lo infinito. Refinamos batallas en las que vencemos alternativamente. ¿Amanuense? No siempre: escribimos en violenta colaboración; y en ocasiones, hasta me deja sólo: entonces concibo la necesidad de su tortura y, desesperadamente, lo llamo. Con él la vida es una lucha espantosa; sin él la vida es una quietud asfixiante de pantano.

—Defesto el agua salobre e indigesta de los hombres-pozos. Dame agua clara, agua que corra libremente por la Naturaleza; que surja en el milagro del agua dinámica; del agua que ríe o que flora, que gime o que canta, amiga de hombre y de las rosas; del agua que vuelve a la tierra para ser sangre de la tierra, o que se pierde en el azul infinito del mar.

—El hombre-pozo... ¡Qué sonoro un pozo vacío! Y cómo pretende engañarnos con su oscuridad. No llega al fondo la luz del sol, pero una simple linterna os permitirá ver su fondo: unas piedras, quizás un animal muerto.

—Libertad, libertad... ¡cuántas tonterías se han dicho en tu nombre! —El hombre libre no suele hablar de libertad: son los esclavos los que agitan el pendón a cada instante.

—Las palabras no se encuentran; surgen. El que escribe no hace sino seleccionar las que más se aproximan a su ideal de expresión. El que no encuentra ideas suele buscar palabras.

—Se puede hacer literatura con pocas ideas y muchas palabras, a condición de poseer el secreto de la melodía. La armonía es superior: exige la fusión de la palabra y la idea en un ritmo eterno de vida. Prefiero un buen escritor metódico a un armónico incompleto. Gómez Carrillo es un genio de la melodía, un Bellini de la literatura. El desdén hacia la melodía en música y en literatura dimana de una limitación estética, aunque pretenda fundarse en una superioridad de comprensión. Hay una inteligencia del oído y hay un valor musical en la palabra, independientes de la otra inteligencia y de la idea, contenida en la palabra.

—El amor es tragedia en España, fuego en Italia, cerebro en Alemania, placer en Francia, suavidad en Inglaterra.

—El español cuando ama, devora. En un momento supremo el español dice a una mujer: ¡te comí!

—En nuestros matrimonios no hay paz posible si el cónyuge no se ha dejado devorar por el otro.

—Es un mito la hipocresía, la inconsistencia y la complejidad psicológica de la mujer. Más de la mitad de la literatura no es sino una calumnia al eterno femenino.

—¡Ah, la fortaleza de la debilidad femenina!

—Los poetas fueron casi siempre seres feos y raquíticos: fracasaron en amor; a su hora—la del amor—recitar un soneto no tiene ninguna eficacia.

—La alegre sensualidad de Casanova no es asequible a un español. Entre nosotros el amor lleva siempre de la mano a la muerte; el sensualismo al misticismo. Don Juan, el sinvergüenza, llevaba dentro un fraile cartujo.

—¿Cómo define usted al español?—pregunté a un orador de Hyde Park. Meditó un momento y dijo irrisoriamente: —Una cosa verde y malhumorada.

—Las ideas son los mosquitos de mis noches invernales. Ando con ellas a bofetadas. Son fermentaciones del vinagre de mi insomnio.

—Me fastidian más los pedantes del mal que los pedantes del bien: esos

hombres que por vanidad pretenden pasar por monstruos siendo unos infelices. Baudelaire es uno de ellos.

—El malo no habla del mal, lo realiza. —¡Ah!, mi perversidad—me decia cierto amigo, dándose importancia. No me atreví a desilusionarlo.

—Los vicios son más viejos que las virtudes. Todos los vicios son milenarios y toda la literatura que se inspire en ellos es originariamente vieja y ridícula: literatura para *epatar* adolescentes y criadas.

—Cabe el descubrimiento de una nueva virtud: no el de un nuevo placer.

—La aspiración del cronista debe encerrar esto de divino: estar en todas partes al mismo tiempo.

—¿Quién es ese señor que osó llamarme *ilustre*? No se lo perdonaré nunca. El adjetivo ha llegado entre nosotros a ser un insulto.

—Hay quien se resiste a reconocer un talento literario mientras no lo lea en papel satinado.

—Un libro grande por el tamaño, pesado, abrumador, es el mejor alabón para abrir las puertas de una Academia: un libro que nadie haya leído.

El verdadero arte como el amor verdadero, asusta.

—Lo razonable está muy cerca de lo irracional. Nada grande se hizo en el mundo razonablemente.

—En España se padece un empacho de razón: un materialismo de la razón. Hasta nuestro misticismo ha perdido sus alas de divina locura. Hay quien paga una misa como una póliza de seguros para la otra vida.

—Es repugnante nuestro desprecio burgués hacia todo el que se aparta de la reata.

—La risa más fina y más inteligente es la que se ríe de uno mismo.

—¿Quisiera que por mi estilo circulara mi sangre, y que cada una de mis palabras fuera una palpitación.

—Hay días que escribo con una cara larga, larga, cetrina y dura. Y otros en que mi cara se ensancha: una cara redonda y divertida: una cara de luna. La poesía y la gracia están en esta cara. El alma de luna, el alma lunático.

ARTURO GAZUL.  
En París: una noche de insomnio.

ca: luz que no es luz de uno mismo; luz que ilumina los desiertos de mi alma lunar en el errar oscuro de mi vida. Luz dulce, soñadora, que sólo pueden amar los poetas, los caminantes y los enamorados. La luna no es sólo melancólica, sino humorística: idealiza todo, pero se ríe de su propia idealización.

—Algunas veces—¡jija, jaja!— algunas veces me he puesto a escribir disfrazado con unas barbas de actor genérico y he hablado en tono hueco y moralista. El tono del padre de Armando Duval. ¿Habéis tenido la ingenuidad de creerme?

—Es inútil que pretenda encerrarme en mi torre de marfil. A cada momento un mensajero de la vida llama a mi puerta. Y no sé decir que no estoy: no sé negarme. Las puertas de mi corazón están abiertas al Príncipe y al mendigo. Los leprosos vienen a mis brazos sin avergonzarse. ¡Hermano, hermano, dancemos a la luz de la luna la danza de la lepra!

—Mis verdades suelen ser verdades provisionales.

—Infel a mis ideas; constante en mis sentimientos.

—Hay en Extremadura un espíritu fino y profundo, una hoguera de sol nuestro que envuelve una bruma misteriosa; hablo de Francisco Valdés.

—¿Por qué no armonizar nuestro amor a la patria con nuestro amor a la Humanidad, en un sólo amor exaltado y sublime? Yo quiero ser muy humano sin dejar de ser muy español.

—Nacionalismo socialista, o socialismo nacionalista: he aquí el credo de mi religión política.

—La dictadura no es un sistema, pero es un remedio. Los pueblos enfermos necesitan un doctor de cabeza. Pero si el doctor es un curandero, el remedio puede ser peor que la enfermedad. Una consulta entre muchos doctores suele dar un resultado negativo.

—No esperéis al hijo pródigo; esperad a Lázaro resucitado en el milagro del amor y del arte.

ARTURO GAZUL.  
En París: una noche de insomnio.

## NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 22'30 h.

**Asamblea de catedráticos**

En el Instituto del Cardenal Cisneros se celebró hoy la asamblea anual de catedráticos.

Presidió el acto el señor García Diego.

Se dió cuenta de la gestión de la Junta administrativa y se leyó la Memoria de la Junta directiva, siendo aprobadas ambas cosas.

También se leyó una ponencia, suscrita por varios catedráticos, acerca de la orientación que debe darse a la segunda enseñanza.

Como en el documento se expresaran las divergencias de criterio que había habido entre la Junta directiva, el señor Albiñana pidió aclaraciones, que en el acto le fueron hechas por la presidencia.

Dicha ponencia será dirigida al Directorio.

Luego se trató del proyecto del Consejo de Instrucción pública, relativo a la reducción y reorganización del escalafón de catedráticos.

Después el catedrático don Rogelio Sánchez informó de su gestión en el Congreso Internacional de Praga.

**El reembolso de Obligaciones del Tesoro**

El gobernador del Banco de España ha manifestado que se realiza normalmente el reembolso de la suscripción de Obligaciones del Tesoro.

Las Obligaciones emitidas ascienden a 1.300 millones y las que hasta ahora han sido reembolsadas suponen sólo unos 70 millones, y no se espera que llegue al centenar la cantidad que se reembolsa. Esto supone una reafirmación del crédito.

Las capitales donde ha habido mayor reembolso han sido Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia.

**Los pájaros, los árboles y la blasfemia**

Una comisión de la Juventud Mutualista Madrileña visitó al Alcalde para pedirle que prohiba la venta de pájaros fritos.

El Alcalde prometió atender el ruego y tomar las medidas oportunas. También rogaron los comisionados que la Guardia municipal cooperara a la campaña de represión de la blasfemia, y por último solicitaron del Alcalde que se cumpla el decreto de Sánchez

Guerra para la celebración de la Fiesta del árbol.

**Fútbol.—Un partido accidentado**

En el campo del Racing Club se celebró un partido amistoso entre el Victoria Club Pilsen y el equipo del Atlético.

En el primer tiempo dominaron los checoslovacos, y al hacer éstos el primer tanto, como el árbitro perteneciente al equipo de los checoslovacos estuvo muy parcial, el público lo abucheó.

El cuarto tanto lo hicieron los del Atlético, y como el árbitro seguía parcialísimo a favor de sus compatriotas, el público invadió el campo y trató de agredirle, siendo necesaria la intervención de los guardias, que lo custodiaron y evitaron el probable linchamiento.

Venció el Victoria Club por cinco goals a uno.

**Un obrero desconocido coloca una lápida en la casa de Galdós**

Un periódico publicó la noticia de que un obrero colocó una lápida conmemorativa en la casa de Galdós.

El Ayuntamiento ha dicho que se trata de una impaciencia, pues existe un acuerdo municipal para colocar una lápida con análogo objeto, la cual será descubierta tan pronto como la termine de hacer el artista a quien se le ha encargado.

El acto del descubrimiento de la lápida se celebrará solemnemente con asistencia del Ayuntamiento en corporación, banda de música y representaciones oficiales.

Hasta entonces se dejará la lápida que ha colocado el obrero desconocido.

**La vigilancia en las barriadas**

Una orden de la Dirección general de Seguridad dice que se destine a las barriadas extremas al personal más competente del Cuerpo, toda vez que en dichos sitios es donde se hace más necesaria una vigilancia escrupulosa.

**NON PLUS ULTRA**

ADRIA RODY

AMPARITO MEDINA

CELI MEDINA

3, 22'30 h.

**En Palacio**

El presidente del Directorio estuvo esta mañana en Palacio, más temprano que de costumbre, despachando con el Rey.

A la salida no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

**En el Ministerio de la Guerra**

Desde Palacio marchó el general Primo de Rivera al Ministerio de la Guerra, en donde recibió la visita del general Mustiera, con quien conferenció detenidamente.

Después fué saludado por el general Saliquet, que sale hoy para Santander.

También visitaron al presidente del Directorio el teniente general Heredia y el general Ardanaz, segundo jefe del Cuerpo de Estado Mayor.

**Baja en el Ejército**

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la baja en el Ejército, por haber sido condenado a dos años y un día de reclusión temporal, del suboficial, hoy alférez de la escuela de reserva, Gustavo Dominguez Escudero.

**Gracias**

El subsecretario de Gobernación comunica de Real orden a la Dirección general de Seguridad su agradecimiento por la meritoria labor realizada por dicho Cuerpo para hacer abortar los planes tramados por los comunistas españoles, de acuerdo con las organizaciones comunistas de Portugal.

**Comisión**

Ha llegado una comisión integrada por los representantes de las fuerzas vivas de Murcia, para gestionar la construcción del pantano de Fuentesaña.

Los comisionados han pedido audiencia al presidente del Directorio para hacerle entrega de los planos y proyectos para que dicha obra pueda realizarse rápidamente.

**En la Presidencia**

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las seis menos cuarto de la tarde.

Dijo a los periodistas que había recibido en el Ministerio de la Guerra la visita del general Mustiera, que hoy mismo regresó de La Coruña.

**Consejo de Directorio**

El Directorio no se reunió hasta las siete y veinte, con asistencia del subsecretario, señor Martínez Anido, y el director general de Correos y Telégrafos.

Este abandonó el salón de Consejos de la Presidencia quince minutos antes que terminara la reunión.

El Directorio permaneció reunido durante poco más de dos horas, pues el Consejo concluyó a las nueve y media de la noche.

Según el jefe de Informaciones de la Prensa, el Directorio en el Consejo celebrado hoy, a más de despachar varios asuntos de trámites, escuchó una amplia información del director de Correos, sobre los servicios a él encomendados y asimismo éste expuso un importante plan de comunicaciones aéreas, que puede llevarse inmediatamente a la práctica, una vez que se establezcan las correspondientes consignaciones.

**Despacho**

Despacharon con el presidente del Directorio los subsecretarios de Estado e Instrucción pública.

4, 1'30 h.

**Firma del Rey**

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos a propuesta del presidente del Directorio, pertenecientes a varios departamentos:

**De Gracia y Justicia.**—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Guadalajara a don Manuel Barroso.

Idem de la de Avila a don Arturo Pérez Rodríguez y don Manuel Cayón.

Idem de la de Salamanca a don Nicolás Valentín.

Idem de la de Murcia a don Trinidad Serrano.

Idem de la de Castellón a don Emilio Viñón.

Idem de la de Pontevedra a don Fernando Baeza.

Idem de la de Tenerife a don José Seija.

Idem de la de Jaén a don Juan Lillo.

Idem de la de Badajoz a don Fernando López Sagrero.

Idem de la de Lérida a don Julio Bourinier.

Idem de la de Orense a don Narciso Bougés y don José Ramón Fernández.

Idem de la de Lérida a don Federico Casedas.

Idem de la de León a don Enrique Fernández.

Idem de la de Huelva a don Tomás García.

Idem de la de Badajoz a don Enrique de la Blanca.

Idem de la de Ciudad Real a don Pedro Manuel Sánchez.

Idem de la de Bilbao a don Juan García y Romero de Tejada.

Idem de la de Vitoria a don Diego Guzmán.

Idem de la de Logroño a don Jaime Martínez.

Idem de la de Toledo a don Agustín Muñoz.

Idem teniente fiscal de la de Almería a don Felipe Cordier.

Idem magistrado de la de Gerona a don Agustín Altes.

Idem de la de Cádiz a don Manuel Santa María.

Idem de la de Toledo a don Ángel Ruiz.

Idem de la de Huelva a don Agustín Aranda.

Idem de la de Salamanca a don José Aragonés.

Idem de la de Lugo a don Ramón Enriquez.

Idem de la de Huelva a don Alfonso Pérez.

Idem de la de Bilbao a don José María Alvarez.

Idem de la de Santander a don José González Llanos.

Idem de la de Huesca a don Pedro Fuentes.

Idem de la de Cuenca, a don Manuel Fernández.

Idem de la de Salamanca a don Mariano Quintana.

Idem teniente fiscal de la de Palma a don Enrique López.

**Instrucción pública.**—Concediendo la condecoración de Alfonso XII a don Georgio del Vechio y don Enrique de Vito.

**Hacienda.**—Nombrando presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén al contralmirante don Antonio del Castillo.

Varios decretos nombrando los vocales del citado Consejo de Administración.

Jubilando a don Salvador Higuera, jefe de Administración de tercera.

**NON PLUS ULTRA**

ADRIA RODY

AMPARITO MEDINA

CELI MEDINA

## REGION CATALANA

(POR TELEFONO)

3, 22'30 h.

**Regreso del Capitán general**

Barcelona.—En el expreso regresó el capitán general interino, general Barrera.

En la estación le esperaban las autoridades, los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Desde la estación el general Barrera se dirigió a Capitanía, tomando inmediatamente posesión del cargo.

Después conferenció con las autoridades, las cuales le pusieron al corriente de la situación de la provincia.

**Ex concejales libertados**

Barcelona.—Después de terminar el general Barrera su conferencia con las autoridades, pidió para estudiarlos los expedientes incoados contra los ex concejales que se hallan encarcelados por haber firmado la proposición separatista del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio.

Seguidamente el Capitán general conferenció por teléfono con los gobernadores militares de las cuatro provincias catalanas, ordenándoles que hoy mismo fueran puestos en libertad provisional todos los ex concejales detenidos.

En virtud de esta orden, al medio día fueron libertados los ex concejales que se hallaban en la Cárcel de Barcelona.

Después de dar esta orden, el Capitán general recibió a una comisión integrada por los señores Puig y Cadafalchs, Alfonso, Martínez Domingo y otras personalidades que fueron a preguntarle si serían respetados los fondos reunidos para los que estaban detenidos y para las familias de éstos.

El general Barrera contestó que no eran necesarios dichos fondos, toda vez que acababa de dar orden de que fueran libertados todos los detenidos, menos la Junta directiva del Centro de Dependientes de Comercio.

Los comisionados rogaron entonces al general Barrera que fueran también puestos en libertad los miembros de la expresada Junta.

Contestó el Capitán general que estudiaría el asunto con el fin de ver si era posible atender el ruego de los comisionados.

Seguidamente éstos comunicaron la noticia a las respectivas familias de los ex concejales detenidos, las cuales la acogieron con gran júbilo y muchas de ellas se personaron en la Cárcel.

En el Ayuntamiento al conocerse la libertad de los ex concejales, fué elogiada la orden.

**Una conferencia**

Barcelona.—El Gobernador dijo a los periodistas que el general Primo de Rivera tenía el propósito de ir el día 8 a Barcelona para dar una conferencia en la sala de Mozart sobre el tema «Las mujeres en la guerra».

**Denuncias**

Barcelona.—También dijo el Gobernador a los periodistas que había recibido una denuncia contra Alejandro Jimeno, quien teniendo arrendado un piso en 250 pesetas lo había subarrendado, sacándole de producto 1.240 pesetas.

Comprobada la denuncia le impuso una multa de 500 pesetas y le dió orden de que rebajara el alquiler una tercera parte si eran habitaciones amuebladas, y la mitad si no lo eran.

**A Ocaña**

Barcelona.—Ha sido conducido al penal de Ocaña el sindicalista Amadeo Sanmartín, condenado a cuatro años de presidio.

**Atraco**

Barcelona.—En la calle del Porvenir dos extranjeros atracaron a Ricarda Marín.

Después de cloroformizarla le quitaron valores por más de 1.000 pesetas que llevaba en el bolso.

**Accidente**

Barcelona.—Al ir a Capitanía los automóviles que fueron a la estación a esperar al general Barrera chocó el auto del Gobernador militar con el del Gobernador civil.

El ayudante de éste resultó con lesiones sin importancia.

## EL TUNEL.-VINOS

Vinos del país, a 6'50 pesetas arroba. Cofiac «Tres Cañas», 4 pesetas litro.

## Crimen pasional

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 22'30 h.

En las primeras horas de la noche de hoy, ha ocurrido un suceso que ha conternado hondamente a cuantos testigos presenciales ha tenido, por las horrosas circunstancias en que se ha realizado el hecho.

En una casa de la calle de Miguel Servet, vivía un matrimonio formado por Victoriano Inglés y Teresa Vázquez.

Ambos sostenían frecuentes altercados por el carácter celoso del marido, el cual hacía víctima de malos tratos a su consorte.

Esta noche llegó Victoriano a casa y después de discutir acaloradamente con Teresa, esgrimió un hacha, con cuyo arma le asestó hasta 36 golpes en la cabeza y brazos.

A los gritos de la desgraciada víctima acudieron varios vecinos, que lograron desarmar al criminal, el cual se hallaba con gran excitación nerviosa.

Mientras tanto la víctima fué conducida a la Policlínica de urgencia de la calle de Ave María, donde ingresó en estado agonizante.

Los facultativos de guardia del benéfico Establecimiento procedieron a practicar la primera cura a Teresa, desconfiando salvarla.

El bárbaro agresor fué detenido, ingresando en los calabozos del Juzgado de guardia.

## Propietarios

Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del Correo de la Mañana.

DE LA REGION ANDALUZA

(POR TELÉFONO)

4, 1'30 h.

Fuerzas repatriadas

Sevilla.—Esta mañana llegó a esta capital la tercera y cuarta compañía del regimiento de Soria, que desde hace varios años estaba de guarnición en Larache.

Para el próximo día 6 es esperada la segunda compañía de este regimiento.

La casi totalidad de los jefes y oficiales pertenecen a familias sevillanas.

Por desconocerse públicamente la llegada de las fuerzas expedicionarias no acudieron a la estación las familias de los repatriados y si únicamente los jefes y oficiales de la guarnición.

El infante don Carlos envió hoy, por conducto de su ayudante, un saludo de bienvenida a las fuerzas repatriadas.

Un fallecido

Sevilla.—Esta mañana se puso en ferreo un obrero en la estación de Cádiz, siendo transportado a la Casa de Socorro.

Allí falleció rápidamente, sin que pudiera ser identificado.

Suicidio

Sevilla.—En Marchena se suicidó la anciana Carmen Montero Ruiz, que padecía una enfermedad crónica.

La Exposición Iberoamericana

Sevilla.—El Alcalde entregó hoy a la Prensa una nota relativa a la distri-

bución de las cantidades que ha donado el Ayuntamiento para la Exposición Iberoamericana.

Los gastos de la Exposición son 33 millones de pesetas, y de ellos 20 se verá sufragados por partes iguales por el Estado y por el Ayuntamiento.

Por no pagar unas copas le dan una paliza

Córdoba.—El oficial de Prisiones don Antonio Ariza estuvo hoy en la barriada de Alcolea para comprar una partida de cerdos.

Cuando regresaba después de haber hecho la compra, dos guardias municipales hicieron que probase la legitimidad de la propiedad de los cerdos.

Así lo hizo el comprador y entonces los guardias, que estaban borrachos, les pidieron que les pagara unas copas.

Ariza se negó y los guardias lo ataron y le dieron una monumental paliza, siendo necesario su ingreso en la Casa de Socorro al ser trasladado a la capital.

El jefe de la prisión estuvo en el Gobierno civil y en la Alcaldía para dar cuenta de este atropello.

Una vez probada la veracidad de la denuncia, se decretó la cesantía de los dos guardias.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas, Meléndez Valdés, 27.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

4, 1'30 h.

Parte oficial

Las noticias oficiales de Marruecos recibidas esta noche, dicen así:

Zona Oriental.—El jefe de la posición de Tayudaid refiere que esta madrugada fué agredido el soldado del regimiento de Alcántara Vagín Guella por un grupo de moros que intentó penetrar en la posición, recibiendo una herida de arma de fuego y otra de arma blanca.

El soldado herido falleció esta mañana a las siete.

Por creerse que los moros que tienen la cantina en esta posición eran cómplices de esta agresión, han sido detenidos.

Fueron descubiertos en el barranco inmediato a la posición de Casas Fortificadas, un grupo de moros armados y con ganados.

Intimidados a la rendición, se entregaron.

Eran cuatro; llevaban armas blancas, dos fusiles y numerosos ganados.

Los detenidos resultaron ser enemigos de la cabila de Benitús.

La aviación bombardeó la posición de Sommar, arrojando 70 bombas y observando numerosas concentraciones enemigas.

Zona Occidental.—Sin novedad.

Enemigo dispersado

Melilla.—Grupos enemigos hostilizaron las lomas de Imalate, siendo rechazados y dispersados por la guarnición.

Tiroteo

Melilla.—Las baterías de Tifarutin hicieron fuego contra concentraciones enemigas situadas en el Cafetín, dispersándolas.

Cuestión resuelta

Melilla.—Ha quedado resuelta por un acta la cuestión de honor suscitada entre el oficial de Regulares, señor Burguete, y el periodista don Juan Berenguer.

Indígena muerto

Melilla.—Un centinela de la posición de Sáinz Perea vió anoche acercarse un moro, disparando contra él y matándolo.

A la mañana siguiente se vió que el indígena muerto llevaba un cortafierro de los que se emplean para cortar las alambradas.

DR. SANCHEZ-CORTES DONCEL

MÉDICO-DENTISTA CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 Arias Montano, 30, pral. Badajoz TELEFONO 445

Los Reyes y la caridad

El diputado delegado de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, nuestro querido amigo don Antonio Fernández de Molina y Vercrussse, nos comunica que en la imposibilidad de hacer una invitación particular a todas las personas que siempre se han significado por sus caritativos sentimientos, hagamos público que cuantos quieran enviar donativos para que los niños que están en el Hospicio puedan participar de la alegría de los demás niños, en el día de Reyes, pueden hacerlo durante el día de hoy y mañana en el despacho de la Delegación.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

Noticias de provincias

(POR TELÉFONO)

4, 1'30 h.

Un asesinato

Tarragona.—En la posada de la plaza de las Fuentes se hospedaron el día 1.º del corriente Antonio Cordero, vendedor de tejidos, y José Ricart, viajante de comercio.

Como ambos habitaban en el mismo cuarto y transcurrieron dos días sin que ninguno de ellos saliese, el dueño de la posada forzó la puerta de la habitación, encontrándose a Antonio muerto a consecuencia de varias cuchilladas.

Se supone que fué asesinado por el Ricart para robarle, el cual huyó por una ventana después de efectuar el crimen.

La Policía practica activas gestiones para averiguar el paradero del supuesto asesino.

Detenciones

Lérida.—La Policía ha detenido a varios individuos que desempeñaban cargos en la Asociación catalanista de dependientes de comercio.

ROYALTY

ESPECTACULO DE GRAN MODA

Hoy, a las cuatro, gran sección popular. Sexto libro de

La casa del misterio

Hoy, a las seis y diez de la noche, sexto libro de

La casa del misterio

y estreno de

La noche del 11 de septiembre

en cuatro partes.

Mañana, a las cuatro, se celebrará el sorteo de Pathe-Baby.

A las seis y diez de la noche, estreno de

EL CHICO

por Charlot Charles.

Retenga en su memoria estos títulos:

LOS DOS SARGENTOS FRANCESES

La dama de las camelias

MINERVA O LA CIUDAD PERDIDA

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'61 a 2'72 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'30 a 2'61 idem.

Toros cebados, de 2'72 a 2'90 idem.

Bueyes desechos de labor, de 2 a 2'52 idem.

Ovejas, de 3'30 a 3'40 idem.

Carneros, de 3'60 a 3'70 idem.

Corderos, a 4 idem.

Cerdos, a 3'75 idem.

Impresiones.—Existencias, regularmente al alza.

Esta tarde la Sociedad General de Salchicheros contrató otra partida de cerdos de igual cantidad que la del día anterior, o sea de 400 cabezas, al precio de 3'75, acusando esto una subida de 0'10 sobre el precio en que fué adquirida la partida del día anterior.

LA HAZAÑA DE UN LOCO Mata a una hija e hiere gravemente a su criada

(POR TELÉFONO)

4, 1'30 h.

Coruña.—El capitán del regimiento de Isabel la Católica don Rafael Allanguel se hallaba sometido a observación por padecer ataque de enajenación mental.

A petición de su esposa, pasó ayer a su domicilio.

Por la noche, cuando todos dormían en la casa, se levantó bajo los efectos de un ataque de locura y dirigiéndose a la cuna de una hija suya de ocho meses, la cogió por los pies y a golpes le destruyó la cabeza contra el pavimento.

Después, usando de un sable, se dirigió adonde estaba su mujer, tratando de agredirla.

Esta, después de grandes esfuerzos, logró ponerse en salvo.

Entonces se dirigió al cuarto de la criada, sable en mano, agrediendo y produciéndola una herida de gravedad.

A las voces de socorro que dió la mujer, acudieron serenos y guardias, los cuales, después de grandes esfuerzos, lograron dominar al demente, transportándolo al cuartel.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio Teléfono 542.

Gobierno civil

En la tarde de ayer celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia, posesionándose de sus cargos los nuevos vocales, nombrados con motivo de su renovación reglamentaria.

Visitas

El general Martínez Peralta recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Cabanillas, oficial de la Diputación.

Don Luis Pilar, comandante de Carabineros.

Don Angel Rebollo, capitán de Infantería.

Don Teófilo Somoza, alumno de Caballería.

Don Julián González y don Rodoifo de la Rubia, alumnos de Infantería.

Don Juan Alvarez, vicepresidente de la Comisión provincial.

Don Francisco Alcántara, capitán de Intendencia.

Don Felipe Carrasco, propietario.

Don Baldomero Basarita, funcionario de Hacienda.

Don Alberto Pasalodos, propietario.

Don José Velardos, canónigo.

Don Salvador Núñez y don Jesús Guzmán, catedráticos.

Don Arturo Pasalodos, coronel de Infantería.

Don Ignacio Santos Redondo, jefe de Correos.

Don Ricardo Mosquera, secretario de la Junta de Beneficencia.

Don José Muñiz, vicepresidente de la misma.

NOTICIAS

Se vende una coqueta y un buró seminuevo. Para tratar con su dueño, Menacho, 74, principal, derecha.

Almoneda.—Meñacho, 36, bajo. Se hacen trabajos de escritura a máquina. Larga, 35, segundo.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz, Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Segadoras-atadoras «Moline Adriance»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Labores de desfonde y descuaje por hectáreas. E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3'50, y formones de idem, a 5'50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Lecciones particulares a domicilio. Matilde Sánchez Juan. De Gabriel, 58.

Se arrienda un principal. Razón, en esta Administración.

Practicante.—Se necesita para la farmacia de don Pedro González, de Santa Marta.

Se vende camioneta Ford con un año de uso, con ruedas de aire de recambio para viajeros. Para tratar, Juan Zorzano. Santa Marta.

Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

El mejor regalo de Reyes

son libros de cuentos, imprentillas, cajas de pintura, el pintor en colores, teatros infantiles, lápices de colores, cuentos morales, gran cantidad de artículos. La primera casa de este ramo.

Manuel Durán. Meléndez Valdés, 15. Teléfono 372.

EL DESFALCO DE CORREOS Resultado de la gestión policiaca

(POR TELÉFONO)

4, 1'30 h.

Los trabajos policíacos que se realizan con motivo de la desaparición de fondos del Correo de Asturias, han dado por resultado la averiguación de que el oficial de Correos señor Soto Rodríguez hace varios años que tuvo conocimiento con una joven llamada Sánchez Alegre, con la que sostuvo después relaciones amorosas.

Separados los amantes durante algún tiempo reanudaron sus relaciones.

También se ha averiguado que el Soto arriesgó fuertes sumas en el juego, y además que sostenía relaciones amorosas con una señorita que estaba de dependiente en una joyería.

El 23 o el 24 del pasado mes hizo un viaje a una capital de provincia cercana de Madrid, llevando un voluminoso equipaje.

La Sánchez Alegre, que está de camarera en un bar, es en la actualidad rigurosamente vigilada.

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

PERDIDA en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma. FRANCISCO SANCHEZ.—Olivenza (Badajoz)

ARMAS Y EFECTOS DE CAZA JUSTO GARCIA PISTOLAS ESCOPETAS NACIONALES Y EXTRANJERAS San Juan, 23.-Badajoz

DE SOCIEDAD

Viajeros

Regresó a Puebla de la Calzada el ex diputado a Cortes don Sancho Coejo.

—Se encuentra en Badajoz pasando unos días al lado de su familia, la distinguida señora doña Amparo Pastor, viuda del teniente coronel de Infantería, señor Marchinandiarena.

—De Mérida estuvieron ayer en la capital don Felipe Areito Romero y su distinguida esposa.

—Llegó de Don Benito el diputado provincial don Diego Dávila.

—Y de Guareña el diputado provincial don José Gómez Cañada.

—De tren a tren estuvo en Badajoz el propietario de Quintana de la Serena don Vicente Gómez Coronado.

Oposiciones a escuelas nacionales Tribunal de Salamanca

Relación de los opositores que aprobaron antesyer el ejercicio oral, con expresión de puntos obtenidos:

Doña Isabel Maldonado Artero, 28 puntos.

Doña Petra de la Mano Benito, 28'3 idem.

Doña Carmen Manso Domínguez, 36'7 idem.

Doña Pascuala Manzano Espinazo, 33'5 idem.

Doña Candelas Mateo Gómez, 56'5 idem.

Don Manuel Marcos Herrero, 37'9 idem.

Don José Marcos Martín, 29'1 idem.

Don Isidro Martín y Martín, 31 idem.

NO HAY NINGUNA MEJOR QUE LA ATADORA KRUPP MODELO 1924 FELIX SEHLAYER & A. BADAJOZ

ACADEMIA POSTAL

Correos y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos. Mérida.

75 Folleto de CORREO DE LA MAÑANA

CURRITO DE LA CRUZ

POR

Alejandro Pérez Lugín

transcurrieron en permanente zozobra, siempre con el miedo y la visión de la muerte amenazando cercana. Apenas si durante ellos descansó Rocio dos o tres horas en la merienda del gabinete, cediendo a las recomendaciones de Copita y el Pintao, que de vez en cuando se cabezaban a trasmano un sueño inquieto sentados en una silla. Gazuza, no menos apenado que ellos, se caía a pedazos de tanto ir y venir a todas partes.

Mañana llevaba a la niña por las mañanas para que la viese Rocio, apartadas en una habitación interior. La «Montañilla», daba entonces rienda suelta a sus lágrimas y desahogaba su dolor y sus temores con su hija, que, asustada, lloraba también.

—¡Se nos muere, Doloresita mía! ¡Se nos muere nuestro padre!

Niménez Encina hacía diariamente una detenida cura, que Rocio presenciaba imponiéndose a sus nervios. Al final interrogaba ansiosamente al médico, que siempre le contestaba lo mismo. Con la herida, pese a su gravedad, podía él; pero aquel pícaro corazón...

Lleno el sayo de lástima, dolor y arrepentimiento, Rocio no pudo de confesarse que no sufrió tanto, que no le agobiaron tal pena y tales temores en Méjico, cuando la cogida de Romerita, como ahora en esta lucha entre la muerte y el desdichado Currito.

Un fuerte deseo de serle útil, un ansia viva de salvarle, la dominaba. La posibilidad de la muerte producía un dolor agudo, la sensación de vacío que deja la pérdida de alguien que tiene un puesto muy íntimo en nosotros. Y rezaba, rezaba; haciendo promesas, a cambio de la salud para él que pedía al cielo.

Por el gusto que con ello daba al herido, y porque imaginaba ayudar así a su curación, Rocio, le administraba las medicinas y los alimentos líquidos prescritos por Encina, que ella misma preparaba. La ausencia de visitantes, que, convencidos del rigor de la prohibición médica, apenas aparecían por allí un momento para patentizar su interés ante Gazuza, le permitía moverse con mayor libertad en la casa.

En la noche del tercer día, al entrar Rocio en la habitación de Currito con una taza de caldo, se vió sorprendida por la inesperada presencia de una desagradable visita.

Acodado a los pies de la cama, casi si estuviere contemplando desde un balcón a su rival caído, Angel Romero oía las noticias del curso de la herida que le daba Copita. A la terminación de la corrida en que fué herido el Chavalillo, Romero tuvo que salir para la feria de Burgos, y de allí fué a San Sebastián, y al regreso acudía, conforme

al uso, a visitar al compañero herido, como hicieron los demás toreros, aunque a la seguridad de corazón del niño de don Teodoro le tenía sin cuidado el Chavalillo, y en el turbio rincón de su intimidad la noticia de la muerte de su rival habría levantado un sentimiento muy íntimo de la pena. Mas la educación era la educación, y había que ponerse al buen parecer para evitar antipatías y disgustos. Al «señor Cruz», que zascandilleaba por allí cuantos ratos podía, en las caciones de mayordomo mayor y jefe superior de la casa, le pareció que la calidad del visitante merecía una excepción y, sin consultar con nadie, hizo pasar a Romerita al cuarto del herido.

—Pase usted, señor Romero. Mira quién está aquí, Carro.

A Currito le fué imposible dominar un gesto de desagrado y se fingió amodorrado para librarse pronto de la molesta presencia del odiado rival, antes de que volviera Rocio.

Al ver a su burlador, la hija de Carmona «se quedó sin sangre». Turbada y trémula, dejó la taza sobre la mesa y se retiró precipitadamente al gabinete.

Con su desenfado donjuanescos, que pareció a los presentes, sin hacer ningún caso de ellos, Romerita se fué tras Rocio. Por la puerta, que no se cuidó de cerrar, se les veía y se oía el susurro de su conversación.

—¡Chiquiña! ¡Tú aquí!—Y explicándose muchas cosas, exclamó:—¡Me lo debí figurar!

Suj to a la impotencia del lecho, Currito siguió angustiado la escena.

—¡Vete, traidor! ¡Vete. Iscariote!—le rechazó con reconcentrada voz Rocio, con voz sa.

—Más. Dime más, que tóo lo meres-

co—contestó él cínicamente—. Y si quieres yamár ar verdugo pa que me apriete er gñote, dile que venga ya mismo. ¡Qué guapa estás, Rosiyo!

Como pa perder a un hombre.—añadió intentando tomarla de un brazo.

Ella dió un paso atrás, indignada y altiva, y se desasí violentamente.

—¡Chiquiña, no seas lial! ¡Oyeme, mujé!—la suplicó, presa de súbito deseo y del perverso afán de devolver al Chavalillo, quitándole la mujer, el daño que le hacía en la plaza.—Yo sé que me he portao contigo malitamente. Orsecaciones y seguedá que tenemos los hombres. Pero tú sabes que yo te he querido y te quiero de veras, y tú me has querido a mí... y todavía me quieres.

—¡Yo?—protestó, ofendida, Rocio.

—Tú, chiquiña, aunque te creas otra cosa. Cuando entre un hombre y una mujer ha habio lo que entre yo y tú, no se prede orviar nunca. Aunque tú no debías quererme por charrán que he sido contigo. Ya ves que reconozco mi falta.

La sorpresa y el asombro tenían paralizada a Rocio.

Angel se acercó más a ella y la habló bajito, zalamero y gracioso, de aquella manera con que encasaba a las mujeres, con el modo cálido y poético de la tierra, lleno de imágenes y donaires. Era el dulce y confidencial susurro de la reja, en que se esclavizó el corazón de la hija de Carmona, arrebatado por la deliriosa música del amor.

Pero al oírle, se le representó a Rocio la dolorosa historia de su desengaño, con su humillante cortejo de olvido, traiciones y villanías. Mentira, mentira todo. Palabras que sólo decía la boca. Allí no había más que un sonido hueco, sin resonancia en el alma. Aquel hombre hablaba de su maldad como de una

cosa sin importancia, risueño y cínic, con un impertinente aire de superioridad que daba a sus palabras un eco de falsicia.

¡Y por este hombre falso y traidor se había dejado engañar! ¡Y de aquel mismo modo, con aquellas mismas palabras, la había engañado! ¡Ah, qué repugnancia, qué odio la inspiraba! El miserable ni se acordaba de su hija. Y se lo reprochó con desprecio.

—¡Ni siquiera me has preguntado por tu hija!

A-gel, que tomara en su enjreimiento por adquisición el silencio con que le oyó Rocio, interpretando sus palabras como la primera concesión de su debilidad, que buscaba un portillo por donde salir al florido campo que la pintaba, quiso decidirla con un último golpe: echó mano a la cartera, sacó de ella unos billetes y se los ofreció con facherado aire protector.

—Es verdad. Abi tienes, pa tu hija y pa tí.—Y bajando el tono, la apremió

## En la Diputación

## Terminan las sesiones del segundo período semestral

## Sesión de la tarde

## Empieza la sesión

Ayer celebró la segunda sesión de este período semestral la Corporación provincial.

Ocupó la presidencia el presidente de la Diputación, don Miguel Forastero.

En los escafios se encontraban los diputados señores López de Ayala, López Ramírez (don Angel), López Ramírez (don Luis), Díaz Asensio, Pérez, García Romero de Tejada, Navarrete, Alvarez, Lozano, Durán, Montero de Espinosa, Cuevas, Galache, Fernández de Molina, Navarro, Cañada y Dávila.

A las cinco y minutos de la tarde declaró abierta la sesión la presidencia.

## Liquidación de obligaciones

Al empezar la sesión, el presidente manifestó a la Corporación que antes del dictamen de la Comisión de presupuestos se daría lectura al informe emitido por Contaduría sobre pago de obligaciones por enseñanza a la Hacienda pública.

Después de leído por el señor secretario, el señor contador lo explica verbalmente.

Empieza diciendo que las obligaciones para el sostenimiento de la segunda enseñanza son de cargo de la Diputación.

En los presupuestos han figurado hasta ahora cantidades pequeñas, y ocurre que la Hacienda acredita mayores sumas.

Existe concierto con el Estado para pago de las obligaciones adeudadas, mas sólo hasta el año de 1916.

Desde el 1917 en adelante, la Hacienda no practicó las debidas liquidaciones y siguieron consignándose en los presupuestos las cantidades antiguas, que resultaban insuficientes para pagar las diferencias entre los ingresos y los gastos del Instituto, Escuelas Normales e Inspección de Primera enseñanza que la Diputación debe satisfacer, que aumentó la retribución de los servicios, y los ingresos siguieron siendo los mismos.

La Hacienda practica ahora la liquidación, y sucede que compensada en parte esta cantidad con la que la Hacienda debe a la Diputación, queda ésta adeudando a la primera seiscientos mil y pico de pesetas.

No es posible, agrega, llevar esto al presupuesto ordinario para pagarlo con los ingresos corrientes, pues sería necesario recargar el repartimento, por lo que propone a la Corporación que pague, que hay superavit en el presupuesto anterior que se utilicen esas reservas llevándolas a las partidas de ingresos para destinárselas al pago de las referidas obligaciones.

Así se acuerda, aprobando el informe del señor contador.

A propuesta de los diputados señores López Ramírez (don Angel) y López de Ayala, se acuerda que la Diputación pida al Directorio que, en vista de su angustiosa situación económica, la libre de esta carga y que pase al Estado.

También se acuerda dirigirse a otras Diputaciones provinciales para que apoyen esta petición.

## LOS PRESUPUESTOS

## El dictamen de la Comisión

Seguidamente se da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos.

El presidente dice a la Corporación que debe quedar el dictamen sobre la mesa veinticuatro horas, a no ser que se acuerde la urgencia de su discusión.

Se acuerda la urgencia de la misma. El señor Navarrete, miembro de la Comisión, explica el criterio de la misma, inspirado en la mayor economía.

Seguidamente se empieza la discusión de los presupuestos.

A continuación van expresadas las modificaciones más importantes introducidas en los del año anterior.

## Ingresos

Se elevan a 1.294.261'93 pesetas las 1.214.460 pesetas que se perciben por concepto de repartimento entre los pueblos para cubrir el déficit.

Se suprimen 1.000 pesetas de anticipo de socorros a los presos de la Cárcel de Audiencia que reintegraba el Estado y se aumenta la partida de ingresos con 6.000 pesetas, que se invertirán en dietas y gastos de los agentes de la Diputación contra los Ayuntamientos que no abonen el contingente y que serán reintegradas por los Ayuntamientos contra quienes se proceda.

De conformidad con el acuerdo tomado al principio de la sesión, se consignaron en esta partida las 653.029'15 pesetas procedentes del presupuesto anterior y que serán aplicadas al pago de las obligaciones debidas por segunda enseñanza.

## Gastos

Quedan reducidas a 20 pesetas las 100 consignadas para dietas de los diputados vocales de las Comisiones Provincial y Mixta y del Tribunal administrativo.

Se le aumenta una sexta parte de sueldo inicial al oficial de Cuentas municipales don Francisco González y

otra sexta parte al oficial de la misma Sección don Isidoro Bocio.

Se rebaja a 5.000 las 17.462 pesetas consignadas para conservación de la casa que ocupa la Escuela Normal de Maestras.

Se elevan a 825 las 500 destinadas a pagar los gastos de material de la Diputación y Comisión Provincial.

Se reducen a 250 las 750 pesetas de gastos de material del Consejo provincial de Fomento y a 200 las 1.000 de gastos de material de la Junta provincial del Censo electoral.

El señor López de Ayala dice que el escribiente de la Comisión de Montamentos percibe 500 pesetas y manifiesta que ocupó la plaza por oposición, a la que entonces se había asignado 900 pesetas, habiéndole rebajado en presupuestos anteriores 400 pesetas.

La Corporación acuerda desechar la petición y que si dicho señor tiene derecho que recurra a la Superioridad.

En el artículo de calamidades se reducen a 2.000 las 15.000 que había para extinción de la plaga de la langosta.

El señor Asensio pregunta por qué las 15.000 consignadas en el presupuesto anterior no fueron invertidas, revisiéndole este problema la importancia que reviste.

El presidente le contesta que es por que no se dispuso de dinero, y que como no puede pagarse tal cantidad por eso se ha hecho tal reducción.

Rectifica el señor Asensio e interviene, defendiendo la disminución el señor Galache.

También el señor Fernández de Molina, miembro de la Comisión de Presupuestos, dice que la reducción se ha hecho porque era materialmente imposible, dado el estado económico de la Diputación, poder sufragar dichas cantidades.

El señor presidente hace constar que si importancia tiene esa calamidad hay otras de más importancia, como las de epidemia, y, sin embargo, por falta de dinero no pueden atenderse en la forma que quisiera.

El señor Cueva, miembro también de la Comisión, dice que el criterio de ésta era el de economizar en los gastos voluntarios, y éste tiene tal carácter, pues en la legislación a ellos referentes no se habla de la obligación de contribuir a extinguir la langosta la Diputación, y si la obligación de hacerlo el propietario de la finca con el auxilio del Estado.

La Corporación aprueba la base indicada por la Comisión.

Asimismo se reducen a 200 las 3.000 para gastos para combatir enfermedades epidémicas.

Se suprimen cinco pensiones por fallecimiento de los que las disfrutaban.

Se aumenta el artículo 5, deudas y censo del capítulo 4.º, con las cantidades para el pago de abogado y procurador que se entendieron en el pleito promovido por don Agustín Galache; con 962 pesetas para pagos de anuncios en la Gaceta, y con el pago al Tesoro de atraso de 7.895 pesetas por la anualidad de 1916.

A 200 pesetas quedan reducidas las 2.000 que la Diputación daba para seguro de sus empleados en el Instituto Nacional de Previsión.

Se suprimen los aumentos a los haberes del personal de la Sección Administrativa de Primera enseñanza.

Las cantidades que hay que pagar por diferencia entre los ingresos y gastos del Instituto General y Técnico, aumentan desde 16.364'86 a 67.931'45 pesetas; la de la Escuela Normal de Maestros aumentan de 32.647'60 a 75.685'04 pesetas, y la de la Normal de Maestras de 19.143 a 62.025'83 pesetas.

Se suprimen las 1.000 pesetas de gratificación a los regentes de las escuelas prácticas graduadas.

Las obligaciones de Inspección de Primera enseñanza aumentan de 3.625 a 20.709'43 pesetas.

Las 500 pesetas para adquisición de material científico para la Academia provincial de Artes e Industrias, quedan reducidas a 250.

Se reducen a 4.000 pesetas las 6.000 para gastos de entretenimiento y conservación del edificio del Hospital de San Sebastián.

Se crea una plaza de auxiliar de 2.000 pesetas en el Manicomio del Carmen de Mérida.

Se aumenta en 1.500 pesetas la cantidad para la reposición de camas de hierro, y a 500 para la conservación de las mismas del citado Manicomio. A 5.000 pesetas quedan reducidas las 10.000 que figuraban para la compra de géneros para los acogidos en el Manicomio.

Se le aumenta una sexta parte de su sueldo al practicante del Manicomio, don Joaquín Gallardo Cáceres.

A 2.250 pesetas se elevan las 1.963 que percibían cada uno de los dos capellanes dependientes de la Diputación.

A propuesta del señor Fernández de Molina se toma el acuerdo de que los topógrafos del Hospital de San Sebastián que posean el título de practicantes, ocupen por rigurosa antigüedad las vacantes de practicantes que haya.

A 17.000 pesetas quedan reducidas las 37.000 que figuraban para gastos

de conservación y mejoras del edificio del Manicomio.

Además se aumentan para el Manicomio las siguientes consignaciones: 800 pesetas para la adquisición de un carro cuba; 350 para la adquisición de una máquina de coser; 800 para la adquisición de una caldera para cocer ropa; 200 para adquisición de distintivos para porteros y enfermos; 1.000 para gratificar a los enfermos que prestan servicios; 1.000 para adquirir un aparato de duchas y elevación de aguas y otras 1.000 para la adquisición de estufas.

Se aumentan 1.600 pesetas a las retribuciones de las Hermanas de la Caridad, amas y ayudantes de la Casa de Expositos.

Al portero don Juan Escudero se le concede el aumento de una sexta parte de su sueldo.

Se reducen a 100 pesetas las 200 de la renovación de instrumentos de música de la Academia provincial.

Desaparece la consignación de 1.500 pesetas que figuraban en el presupuesto anterior para la adquisición de dos máquinas de hacer medias, para la Casa de Expositos.

Se suprimen 40.000 pesetas que figuraban también en el presupuesto anterior para pagos de la Cárcel y Audiencia de esta capital.

A 50 pesetas quedan reducidas las 250 de gastos de oficina en la Dirección de carreteras provinciales y caminos vecinales.

Desaparecen las 5.000 pesetas consignadas para reparación de carreteras provinciales de Torre de Miguel Sesmero y Alamedral.

Se suprimen también las 1.000 pesetas de subvención que se venían dando al Ateneo Científico Literario de Badajoz, para contribuir a su sostenimiento.

También se suprime la subvención de 500 pesetas para la Sociedad Económica de Amigos del País.

Las 6.000 pesetas fijadas para las obras del Museo provincial de Bellas Artes, quedan reducidas a 1.000.

Se rebajan 1.000 pesetas de las 3.000 consignadas a la Junta del Patronato de Bellas Artes para la subvención de artistas.

Asimismo se suprimen las 6.000 pesetas que tenía como remuneración el agente ejecutivo para la recaudación del Contingente provincial.

A 2.000 pesetas quedan reducidas las 4.000 para el pago de dietas y gastos para los agentes nombrados por la Diputación.

A 500 quedan reducidas las 1.000 pesetas asignadas en concepto de gastos de representación al presidente de la Audiencia como presidente de la Junta provincial del Censo electoral.

Las 40.000 pesetas de subvención que han de ofrecerse al Estado para la instalación de la red telefónica provincial durante diez años, desaparecen de los presupuestos.

Se aumentan en el presupuesto 1.500 pesetas para gastos de conservación y reparación del edificio de la Audiencia.

El total del presupuesto es: altas en gastos, 248.478'32 pesetas, y bajas en el mismo, de 168.676'39, habiendo por tanto una diferencia de 79.801'93 pesetas.

Se deniega la petición formulada de 125 pesetas por el portero Camilo Molina, para adquirir su hija el título de maestra.

La instancia del escultor Julio Vicente pidiendo subvención, se acuerda que pase al Patronato de Bellas Artes.

Como se ha suprimido la consignación del agente ejecutivo, se da por suprimida dicha plaza, facultándose a la presidencia para que nombre cuantos agentes ejecutivos del seno de los empleados y sean necesarios para la recaudación.

**El Contingente provincial**

Aprobado que fué el proyecto de presupuesto, pasa la Diputación a entender en el repartimento del Contingente provincial.

El señor presidente hace constar que para aprobar esto hacen falta dos terceras partes de diputados, y como ahora no hay número, se hará necesario reunirse en sesión extraordinaria.

En vista de ello, se toma como tipo al repartimento actual la tributación del presupuesto de 1920'21.

**Expedientes**

La Corporación aprueba numerosos expedientes de ingreso en los Centros de Beneficencia en el Manicomio de Mérida, de abono de lactancia, de abandono de expositos y de legitimación de los mismos.

**Vocales de la Comisión Mixta**

Se designan vocales de la Comisión Mixta para el año económico de 1924-25: propietarios, señores Díaz-Ambrosio y Romero de Tejada, y suplentes, señores Lozano y Fuentes.

**Expedientes de deslindes**

Se da cuenta del expediente remitido por el Gobernador civil sobre rectificación del trabajo del Avance Catastral.

El informe del oficial del Negociado es que la Diputación debe acordar el requerir como trámite previo a

los Municipios de Campanario y Quintana, para que se pongan de acuerdo en la cuestión de deslindes suscitada.

## El sostenimiento de la Audiencia

Se da lectura de un informe de Contaduría sobre la obligación del organismo provincial de sostener los gastos de la Audiencia.

En el informe se dice que según los artículos 23, 24 y 25 de la ley Orgánica del Poder judicial y lo dispuesto en Real orden de 1900, en relación al artículo 127 de la vigente ley Provincial, corresponde a las provinciales el sostenimiento de la Audiencia.

Además, como el Ayuntamiento cedió el edificio a la Audiencia con la única condición de que reservase sus derechos de propiedad para reivindicarlo caso de que la Audiencia dejara de estar allí situada, propone a la Diputación que proceda pagar los gastos de conservación y pago de material, y que no proceda el pagar los alquileres del edificio, puesto que éste fué cedido gratuitamente.

Se aprueba en su totalidad el informe del contador.

## Felicitación

Se da cuenta de un oficio recibido del Gobernador felicitando a la Diputación por la competencia, laboriosidad y asiduidad del auxiliar de la misma, don Rafael Lara Quintana, en los servicios que ha prestado como auxiliar de la Comisión inspectora que ha actuado en el Hospital de San Sebastián.

La Diputación acuerda que conste en acta la satisfacción de la Corporación por tener un empleado tan asiduo e inteligente.

## Los acuerdos de la Comisión provincial

Se da lectura, por el secretario, a los acuerdos tomados por la Comisión provincial desde el día 3 de agosto, que celebró su última sesión la Diputación.

La Corporación aprueba los acuerdos de la Comisión.

## Las cuentas

Se da lectura a las cuentas del primer semestre del corriente año económico.

Estas quedan sobre la Mesa para que las examinen los diputados y tratar de ellas en la próxima sesión.

El presidente agrega que quedan también sobre la mesa el estado de cuenta del primer trimestre del segundo semestre.

## Otros asuntos

Don Juan Velara, practicante, solicita autorización para practicar en el Hospital. Se accede a lo solicitado.

El portero del Museo provincial de Bellas Artes, Antonio Huertas, renuncia a su cargo. Aceptase la renuncia.

Se aprueban las Ordenanzas municipales de Campillo de Lienza con las modificaciones propuestas por el oficial del Negociado.

Se concede al secretario del Manicomio de Mérida, don Jesús Morón, los treinta días de licencia que pide por enfermo.

Don Andrés Mata, médico, pide ser nombrado médico supernumerario del Hospital, con sueldo. Se accede.

Se da lectura a un escrito de la Diputación de Lérida pidiendo auxilio sobre excepción de contribución de su casa palacio, pues se le exige que la pague. Se concede el apoyo pedido.

Se da lectura de un oficio del alcalde de Fuentes de León sobre la demarcación territorial, pues según el Instituto Geográfico pierde 3.000 hectáreas de terreno, que pasan a la provincia de Huelva.

El señor Montero propone que puesto que este es un asunto de importancia para la provincia, que la Diputación se dirija al Gobernador para que de acuerdo con el de Huelva incoe los correspondientes expedientes y si no llegaran a un acuerdo que se apele a Gobernación y después, si el fallo no es satisfactorio, entablar la vía contenciosa.

Así lo acuerda la Corporación.

**Se suspende la sesión**

El secretario anuncia que va a dar lectura a la Memoria redactada por la Comisión inspectora del Manicomio de Mérida, presidida por el comandante de Artillería don Juan Lozano y que ha sido remitida a la Diputación por el Gobernador civil.

En vista de lo avanzado de la hora y de la extensión de la Memoria se aplaza su lectura para la sesión inmediata.

El presidente anuncia también que en la próxima sesión se tratará del problema regional, que tanta importancia reviste en la actualidad.

Siendo las ocho y cuarto de la noche, se suspende la sesión para continuarla a las diez de la misma.

**Sesión de la noche**

**Se reanuda la sesión**

A las once menos cuarto se reanuda la sesión de la Diputación, presidiéndola el señor Forastero, y con la asistencia de los diputados provinciales señores Dávila, Pérez, Asensio, Durán, Lozano, López Ramírez (don Angel), López Ramírez (don Luis), Romero de Tejada, Alvarez, López Ayala, Navarrete, Cuevas, Fernández de Molina, Montero, Galache y Navarro.

El señor Galache dice que puesto que esta sesión es continuación de la de la tarde, recuerda que en ella se aceptó la dimisión del portero del Museo de Bellas Artes, mas sin decir si la plaza se amortizaba.

Propone que se realice la amortización y que el portero de la Comisión Mixta se equipare con los demás porteros en sueldo, con el de la plaza amortizada, y que el resto se encomiende, con la obligación de dicho portero de prestar sus servicios en la Comisión Mixta y en el Museo provincial.

## Memoria de la Comisión inspectora del Manicomio de Mérida

Seguidamente se da lectura de la Memoria redactada por la Comisión inspectora del Manicomio de Mérida. En ella se dice que la alimentación de los enfermos es insuficiente, proponiendo medidas para solucionarlo.

También dice que los aislados son objeto de tratamientos crueles y que las habitaciones no reúnen condiciones higiénicas, proponiendo instalación de camas e instalación de estufas.

Además formula varias denuncias sobre contabilidad y otros asuntos.

Terminada la lectura de la Memoria, el presidente dice que dicha Memoria requiere ser estudiada con detenimiento, y como la Diputación ha de reunirse dentro de poco en sesión extraordinaria, propone que se nombre una ponencia que la estudie y que haga una información de los hechos denunciados, para que después pueda conocer la Corporación con más detalle y seguridad.

Se acuerda aplazar la discusión hasta después de hacer un estudio minucioso de la Memoria y se nombra la ponencia propuesta, que la integrarán los diputados señores Dávila, Lozano y García Romero de Tejada.

Acto seguido, siendo las doce de la noche, el presidente levantó la sesión.

## La sesión del día 4

A las doce y media de la noche comienza la sesión del día 4.

Se da lectura al estado de cuentas del último semestre y es aprobado.

Igualmente se da lectura al estado de cuentas del último trimestre, en el que se observan aumentos en la recaudación, de lo que la Corporación queda enterada.

**El problema regional. Sobre un ferrocarril estratégico**

El presidente dice que se pone sobre la Mesa una cuestión de gran interés como es el problema regional.

Parece que el Directorio se propone hacer una nueva división territorial de España—dice—y con este motivo se observa que en varias regiones se nota cierto movimiento encaminado a conservar la personalidad regional.

Extremadura indudablemente quiere ser una región completa y es el deseo de Cáceres y de Badajoz que la región no se desmembre.

Propone que la Diputación de Badajoz, en representación de la provincia, se dirija al Directorio para que se respete la personalidad regional de Extremadura y pedir su apoyo a la Diputación de Cáceres.

Respecto a la reorganización administrativa, cree que puede tratarse después.

Para hacer las gestiones oportunas encaminadas a la construcción del expresado ferrocarril estratégico, se nombra una Comisión compuesta por diputados provinciales, los cuales invitarán a los de Cáceres y entidades de ambas provincias.

Se acuerda que la Comisión que se designe para entender en todo lo referente al problema regional, se encargue también de realizar los trabajos relacionados con el proyectado ferrocarril de San Vicente a Fregenal.

Para hacer los trabajos preliminares quedan designados, en comisión, los diputados provinciales que residen en Badajoz.

Y se levantó la sesión.

## Noticias varias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 22'30 h.

## Recepción aplazada

Por encontrarse enfermo el duque de Alba ha sido aplazada la proyectada recepción en la Academia de San Fernando.

## En Madrid-París

Con motivo de haberse verificado hoy la inauguración en la Gran Vía de los almacenes Madrid-París, el Rey visitó dicho local, en donde conversó brevemente con el ex ministro señor marqués de Cortina.

También conversó don Alfonso con las hijas del marqués de Alhucemas, a quienes les preguntó por la salud de su padre y les encomendó para él un saludo afectuoso.

## Jabón ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

## Más barato, imposible

La casa de Sabariego tiene un inmenso surtido de juguetes desde cinco céntimos hasta seis pesetas.

(Frente al cuartel de la Guardia civil)

## CHOCOLATE «DUCAL»

El mejor DESAYUNO

El señor Durán se muestra conforme con lo propuesto por la presidencia.

El señor Galache propone que se haga una exposición detallada al Directorio pidiendo que se respete la personalidad regional y que se tenga en cuenta para los efectos de la capitalidad que Badajoz es la tercera provincia de España en tributación al Estado y muy posiblemente pasará a ser la primera o la segunda en este concepto, después que terminen los trabajos del Avance Catastral.

El señor López Ayala pronuncia palabras para expresar el realce histórico de Extremadura y poner de manifiesto el movimiento literario regional que indudablemente existe.

Se muestra conforme con todo lo dicho sobre este asunto, pero cree que no es oportuno tratar aún de la capitalidad, pues al hacer esta petición podría sembrarse la discordia entre ambas provincias extremeñas.

El señor Galache cree que es oportuno hacer una indicación en tal sentido porque otra cosa pudiera ser interpretada como consentimiento a la petición hecha por Cáceres para que se le conceda la capitalidad.

El señor Forastero se muestra de acuerdo con lo dicho en la Prensa local, de que lo primero que debe procurarse es la afirmación de la personalidad de Extremadura.

El señor Alvarez dice que como está proyectada la celebración de una asamblea de Diputaciones, entonces será el momento oportuno de tratar este asunto, y que por consiguiente, debe nombrarse una Comisión para que asista a dicho acto perfectamente documentada.

El señor López de Ayala que conste en concreto el acuerdo de rogar a la Diputación de Cáceres para elevar conjuntamente un escrito al Directorio pidiendo que no se desmembre la región extremeña.

El señor Navarrete propone que en lugar de enviar una Memoria, vaya personalmente una Comisión presidida por el presidente, señor Forastero, y varios diputados, los directores de los periódicos, representaciones del Ateneo, de las Cámaras y demás entidades.

El señor Navarrete habla luego de la creación del ferrocarril estratégico de San Vicente-Fregenal, asunto que ahora ha removido la Prensa. Es un asunto que tiene gran importancia y que debe tratarse con todo entusiasmo e interés y que no debe abandonarse, puesto que el momento actual parece propicio.

El señor Abarratigui, como presidente de la Asociación de la Prensa, ofrece la cooperación de ésta para llevar a cabo la proposición del señor Navarrete.

Para hacer las gestiones oportunas encaminadas a la construcción del expresado ferrocarril estratégico, se nombra una Comisión compuesta por diputados provinciales, los cuales invitarán a los de Cáceres y entidades de ambas provincias.

Se acuerda que la Comisión que se designe para entender en todo lo referente al problema regional, se encargue también de realizar los trabajos relacionados con el proyectado ferrocarril de San Vicente a F

LA NOCHE DE REYES CUENTO

Llegué a mi casa sin acordarme de que se aproxima el día de los Reyes. Mi tierra prole, más previsora que yo, me salió al encuentro para que les resolviera una discusión. Mi hijo pequeño, Pedro, se había apropiado las botas de montar que guardamos como recuerdo de mi difunto abuelo, para que en ellas los Reyes le echaran el regalo. Los otros también las querían, poniéndole como razón que él era el más pequeño y que con unos zapatos podía arreglarse; pero él no entiende de lógicas y no las soltaba. Se me ocurrió una combinación, como ahora se dice, en virtud de la cual los hermanos no se enfadaron y yo me gastaba lo menos posible, y les dije que con aquellas botas había para todos, porque si ponían más se pensarían los señores Magos que eran ambiciosos y los castigarían a no regalarles nada. Con esto creí que me dejarían tranquilo; pero ¡qué!

paso un frío... Además, todas las niñas de mi escuela los sábados llevan un babero y luego los lunes otro, y no el mismo siempre como yo, aunque no por eso la señora maestra me quiere menos. A la desventurada madre se le paría el corazón oyendo las inocentes reflexiones de su hija. Con lágrimas en los ojos, dijo: —Anda, hijita, vámonos a acostar. —¿Tampoco cenamos hoy? Yo tengo hambre... Hoy no hemos comido. —A ver si viene tu padre y nos trae algo. Si estás dormida yo te llamo para que cenes. —¿Dónde ha ido papá? —Ha salido a ver si alguien se apiadaba de él y le daba un pan hasta que pudiera pagarlo. Pero ahora nadie da nada, porque no hay trabajo ni esperanzas de que lo haya. También ha ido a pedir que lo empleen; no nos van a dejar morir de hambre... —Bueno, anda, vamos a acostarnos. Pero si papá trae algo, llámame. La madre, después de dejar a la niña acostada y rezar está las oraciones que aquella le enseñara, volvió a la chimenea y allí pasó algunas horas llorando y pidiendo al Todopoderoso pan para aquella inocente criaturita. Era próximo a las dos de la mañana del día de Reyes. Unos golpecitos dados con la empuñadura de un bastón sonaron en la puerta. La infeliz mujer se levantó a abrir precipitadamente. En aquel momento entraron tres hombres. Eran agentes de la autoridad. Uno de ellos, el jefe, dijo: —Señora, deberes de mi cargo me obligan a molestarla a estas horas. Su esposo ha sido cogido cuando salía de cometer un robo en una casa de comiditas. Dinero no le hemos encontrado, aunque el dueño del establecimiento dejó, tal vez por olvido, 40 pesetas; pero salía con una cesta con pan y fiambres. Al detenerlo nada ha negado; sólo nos dijo: «Prenderme, pero llevar algo para que coma mi hija de mi alma, mi Mariquita, que en todo el día ha comido.» —¡Virgen Santísima—dijo la infeliz esposa—mi marido ladrón y por su hija!

Una boda Alburquerque Comida aristocrática Organizado por la señorita Manuela Delgado Espárrago, se celebró en el día de ayer un banquete íntimo, para lo cual invitó a varios de sus familiares de Badajoz y amigos de esa capital. Con la debida anterioridad llegaron a este pueblo, en seis magníficos automóviles y después de haber oído misa en la ermita de Bótoa, los expedicionarios. Poco después se celebraba el banquete en la plaza alta del Castillo, donde se habían instalado las mesas para que los asistentes al mismo, al tiempo de consumir el suculento menú servido, pudieran gozar de las magníficas perspectivas que de aquella parte de la fortaleza se ofrece al espectador. A la fiesta asistieron, además de la organizadora, las señoritas Pilar Alvarez, Mercedes Espárrago y Pilar Plá, el señor cura párroco del Sagrado Corazón don José Cano Gil, los señores don Adelardo Alvarez, don Antonio Alvarez y señora, don Guillermo Alvarez y señora, don Juan Alvarez y señora, don Florencio Alvarez, don Luis Plá y señora, don Francisco Espárrago, don Antonio Plá y dos señoras más, cuyos nombres sentimos no recordar. Después del banquete, obedeciendo a indicaciones de la señorita Manuela Delgado, se distribuyó comida a los vecinos de aquellas inmediaciones, pobres en su totalidad, que acogieron el obsequio con muestras de agradecimiento. A las cinco de la tarde regresaron los expedicionarios a Badajoz altamente satisfechos, según se nos dice, del resultado de la excursión. Un suicidio A las doce de la mañana de hoy puso fin a su vida, arrojándose a un pozo que existe en las inmediaciones del Matadero municipal, el anciano de setenta y seis años de edad y vecino de esta localidad, Victor Rollano Plaza. Cuando fue descubierto, a poco de haberse arrojado al pozo de referencia, flotaba sobre las aguas ya cadáver. A poco de ocurrir el hecho se personaron en el lugar del mismo las autoridades judiciales, que ordenaron la extracción del cadáver del infeliz suicida y su traslado al Depósito, donde le será practicada la autopsia. Se ignora los motivos que indujeron al Rollano Plaza a adoptar tan fatal resolución. Una boda El día 26 del pasado diciembre contraí matrimonio en la parroquia de Santa María, nuestro joven amigo Eduardo Cotrina, con la encantadora joven Carmen Rivero Pérez. A la ceremonia nupcial concurrieron no más que los familiares de los contrayentes, por reciente luto. Enviarnos nuestra más calurosa felicitación a la feliz pareja, felicitación que hacemos extensiva al padre del novio el conocido industrial y particular amigo nuestro, don Rufino Cotrina. El Somatén Han sido fijadas en los Casinos y demás Circuitos de recreo unas alocuciones exhortando a los vecinos de esta localidad, que están aptos para ello, para que ingresen en las filas del benemérito Somatén local. Sin duda debido a nuestra característica apatía extremeña, el ingreso de estos vecinos en dicha institución se va haciendo lentamente, pues como la mayoría ignoran las ventajas que reporta la creación del Somatén, se muestran reacios a ingresar en el mismo. Esta apatía debe desaparecer de una vez, y todo aquel que sienta verdadero amor a las instituciones debe apresurar su alistamiento para que pronto veamos constituido y en funciones el ya citado Somatén local. —Ha sido nombrado recientemente juez municipal suplente don Pedro Duarte García. Enhorabuena y muchos aciertos en el desempeño de su cargo deseamos a nuestro amigo.—A. Villarroel. 21 1924.

EN ROYALTY Información militar El 5 del actual se verificará en Mérida la entrega, con las reglamentarias formalidades, a la plaza y ésta al 2.º regimiento de Artillería pesada, del local que para almacén tiene a su cargo el parque de Intendencia. Al acto asistirá, como presidente, el coronel comandante militar de aquella, don Juan Cerfán; el comisario de Guerra, interventor de los servicios de la misma, don Emilio Mezquita; el capitán de Intendencia, don Ramón Alvarez; el celador de la Comandancia de Ingenieros, don Idefonso de la Portilla, y una representación del 2.º regimiento de Artillería pesada. Bolsa de Madrid (POR TELEFONO) 5 22:30 h. Fondos públicos Perpetuo exterior, 4 por 100 84 60 Serie F, de 24.000 ptas. nom... 84 75 85 50 C. de 4.000... 85 15 85 50 A. de 1.000... 85 50 Perpetuo interior, 4 por 100 70 60 Serie F, de 50.000 ptas. nom... 70 80 70 70 C. de 5.000... 70 90 70 70 A. de 500... 71 00 Carpeta interior, 4 por 100 00 00 Serie F, de 50.000 ptas. nom... 00 00 00 00 C. de 5.000... 00 00 00 00 A. de 500... 00 00 Amortizable, 6 1/2 por 100 antiguo 94 15 Serie F, de 50.000 ptas. nom... 94 50 94 25 C. de 5.000... 94 50 94 20 A. de 500... 94 50 Amortizable, 6 por 100, 1917 94 00 Serie F, de 50.000 ptas. nom... 94 50 94 10 C. de 5.000... 94 60 94 10 A. de 500... 94 60 Amortizable, 4 por 100 88 00 Serie F, de 50.000 ptas. nom... 87 20 98 65 C. de 5.000... 87 20 88 50 A. de 500... 87 20 Cédulas Hipotecarias 88 00 Banco Hip.º España 4/100... 93 00 98 00 Idem Idem Idem 6/100... 93 65 Acciones 569 00 Banco de España... 569 00 245 00 Arrendataria de Tabacos... 245 00 119 00 Banco Español Río de la Plata... 112 00 000 00 Banco Hispano Americano... 000 00 76 50 Asociaciones preferentes... 76 50 10 00 ordinarias... 00 00 Obligaciones Hip.º 000 00 C.ª minera de Río Tinto 6/100... 98 50 99 00 Sociedad Minera Peñarroya... 00 00 Cambio internacional 55 60 Libras... 55 61 59 25 Francos... 58 85 55 00 Francos belgas... 64 60 165 81 Francos suizos... 167 00 7 82 Dólares... 7 85 0 26 Escudos (el millón)... 0 00 0 26 Escudos... 0 26 Estación meteorológica 7 H. 15 H. 18 H. Barómetro en meta... 747.9 747.2 746.4 Temperatura C... 24 10.8 11.0 Humedad por 100... 96 75 74 Viento Dirección... SE. S. E. Velocidad (km/h) 0 0 1 Lluvia (litros por metro cuadrado)... 0 0 0 Agua evaporada (litros)... 10 Estado del cielo... Despº Cdesº Cubº Temperatura máxima al sol... 24.8 Idem Idem a la sombra... 12.8 Temperatura mínima... 0.8 Badajoz.—Imp. «Correos de la Mañana»

DOCTORES GARCIA HERRERO Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid PIEL, VENEREO SIFILIS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Especial de 9 a 11 noche Plaza la Constitución, 2 pral.—BADAJOZ Teléfono 587 Registro civil Movimiento de población habido en esta capital durante el día 4: Fallecidos.—Juan Melara Gómez, de cuarenta años, epiteloma laringeo. Hospital civil. Nacidos.—Paulina Domínguez Calero. Serrano. Manuel Congregado Rodríguez. Plaza de Santo Domingo, 12. Luisa Guillén Franganillo. San Atón, número 89. Ramón Olivanza Fernández. Morales, 81. Isidoro Díaz Fernández. Gurugú, número 110. Manuela Rodríguez Berdioliz. La Corchuela. Joaquín Leal Domínguez. Madre de Dios, 27. Manuel del Amo Cámara. Cristóbal Oudrid, 12. Matrimonios.—Higinio Vinagra Seco con Damiana Rey López. Domingo Guerrero Carmo con Hipólita Mogio Ferrera. ¡Atención! DON MANUEL PINHERO, especialista en enfermedades de la boca y dientes, da consultas en Alameda de los martes, jueves y sábados. Mérida, los miércoles y domingos. Villanueva de los Barros, los lunes y viernes. P. Gómez Muñoz DENTISTA BARRIO DE SAN JUAN, 7. PRAL.—BADAJOZ

JUGUETES

GRAN EXPOSICION

EN EL

Bazar de París

LOS DIAS 4 Y 5

Abierto hasta las doce de la noche.

Primera Casa en Badajoz y la provincia.

EL SOTANO DOCTOR LOBATO, 9 Venta de embutidos del país Tocino, el kilo... 4'00 pesetas Morcilla, el kilo... 4'50 Chorrizo, el kilo... 6'50 Longaniza, el kilo... 3'50 Cansado del negocio se vende una fábrica, puesta en marcha, Electroharinera panificadora, en Oliva de Mérida. Para tratar, con don Francisco González, en la misma. Tintorería Francesa Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco. Calzadón, 18 y 20. Badajoz.

Para el día de Reyes

Juguetes estupendos surtidos. Juguetes a precio de fábrica.

Gran Bazar EL ANGEL

Francisco Pizarro, 20.—Teléfono 239

BADAJOZ

UNA BARBARIDAD

de juguetes que realiza el gran bazar LA COLUMNA, a precios de fábrica, con grandes descuentos.